



DIRECCIÓN DE BIENESTAR UNIVERSITARIO
ADMINISTRACIÓN DE SEGUROS

Oficio Nro. UCE-DBU-AS-2025-0041-O

Quito, 25 de marzo de 2025

Asunto: URGENTE: PEDIDO DE ACTUALIZACIÓN EN EL SIIU DEL CERTIFICADO DE LA PÓLIZA DE SEGUROS AP DE ESTUDIANTES UCE CON VIGENCIA HASTA EL 15 DE ABRIL DE 2025

Señor Ph.d.
Mario Raúl Morales Morales
Director de Tecnologías de la Información y Comunicación
UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
En su Despacho

De mi consideración:

En referencia al Oficio No. DT-L-2025-00140, remitido por la Compañía Latina Seguros C.A. , con el cual informan la extensión de vigencia en todas las pólizas de seguros que mantiene la Universidad Central por 30 días, a partir del 16 de marzo de 2025 hasta el 15 de abril de 2025.

Por lo expuesto se solicita con carácter de URGENTE, se sirva disponer a quien corresponda, la actualización de dicha información en los certificados de seguros a los cuales tienen acceso los estudiantes a través del SIIU, ya que es un requisito para el cumplimiento además de sus prácticas preprofesionales.

Por la atención dada anticipo mis agradecimientos.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Priscila del Rocío Proaño Fierro
ADMINISTRADORA DE CONTRATOS DE SEGUROS

Anexos:

- DT-L-2025-00140 3ra EXT VIGENCIA UCE-signed (2).pdf

Copia:

Señora Magíster
Norma Ximena Baño Narvaez
Directora de Bienestar Universitario